

# Un día en la vida de los niños y niñas de COTOPAXI

# Los derechos de la niñez y la adolescencia en Cotopaxi

Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia

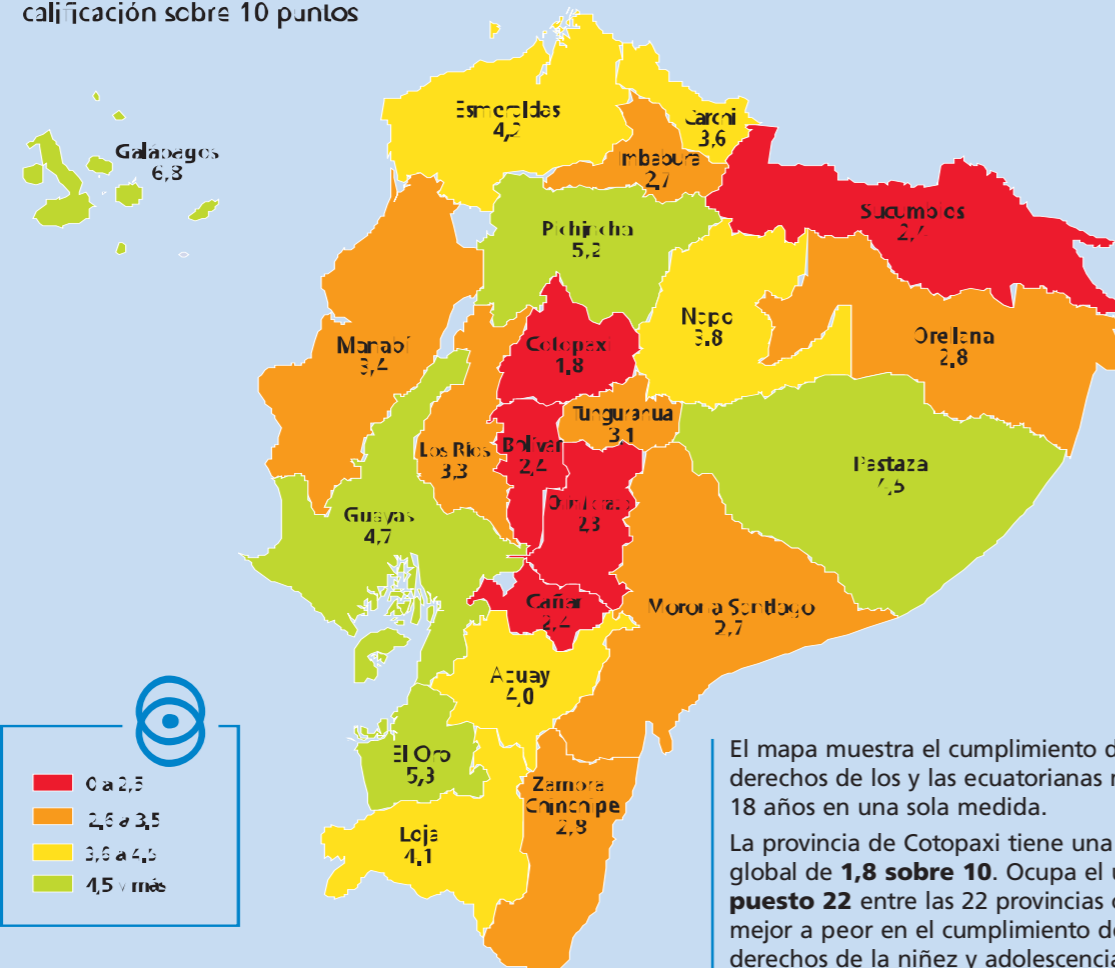


## Cada día...

- Nacen **25** niños y niñas.
- Por lo menos muere **1** niño o niña antes de cumplir 18 años.
- 106.047** niños y niñas viven con menos de US\$ 2 por día.
- 2.627** niños/as de 5 años no asisten a primero de básica.
- 11.886** niños/as de 5 a 14 años no estudian.
- 18.088** adolescentes de 12 a 17 años no estudian.
- 11.976** adolescentes trabajan y no estudian.
- 2** adolescentes tienen un hijo/a.

## Así se cumplen los derechos de la niñas, niños y adolescentes en las provincias del país

IDN-globa, 0-17 años  
calificación sobre 10 puntos



El mapa muestra el cumplimiento de los derechos de los y las ecuatorianas menores de 18 años en una sola medida. La provincia de Cotopaxi tiene una calificación global de **1,8 sobre 10**. Ocupa el último puesto **22** entre las 22 provincias ordenadas de mejor a peor en el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia

Si desea más información sobre los niños y niñas de su provincia, contacte a la Secretaría Técnica del Observatorio  
[www.odna.org](http://www.odna.org) • Correo-e: [secretariatecnica@odna.org](mailto:secretariatecnica@odna.org) • Teléfono: (02) 226 4690

Observatorio SOCIAL DEL ECUADOR

unicef

El Observatorio cumple con su acción ciudadana de información gracias al apoyo que recibe de la Cooperación Italiana.





## LOS ÍNDICES de los derechos de la niñez y adolescencia (IDN)

Los IDN resumen varias estadísticas en una medida simple que da indicios de cambio en el tiempo. Cada IDN se refiere a tres garantías fundamentales. Cada derecho es, a su vez, representado por un indicador social. La combinación de los tres indicadores se transforma en una calificación que se expresa en una escala de 0 a 10 puntos.

### ¿Cómo se interpretan los índices?

El valor mínimo de 0 corresponde al promedio de la peor situación observada en las 22 provincias del país en cada indicador a la fecha de iniciar el cálculo de los IDN. En el otro extremo, el valor máximo de 10 corresponde a una situación de cumplimiento cabal y universal de las garantías en la que cada uno de los indicadores sería igual a 10. En otras palabras, el 0 representa un límite por debajo del cual el país no puede caer. El desafío de cada provincia es una mejora de año en año.

## Este informe

Al suscribir la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990, el Ecuador adquirió un compromiso ante sí mismo y ante la comunidad internacional: rendir cuentas sobre las garantías que el Estado y la sociedad dan a los niños, niñas y adolescentes.

Desde hace dos años, el país cuenta con un innovador instrumento para calificar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia. El **Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia**, un grupo ciudadano independiente apoyado por UNICEF y la Fundación Observatorio Social del Ecuador, ha sido pionero en el mundo en desarrollar una medida para calificar las garantías que tienen los niños y niñas en el país. Esta medida se llama "**el índice de cumplimiento de los derechos de la niñez**" o **IDN**.

Si bien los derechos son universales e integrales, en cada momento del ciclo vital los niños y niñas tienen riesgos especiales. Por eso, el Observatorio califica el cumplimiento de los derechos de tres grupos de edad por separado: los primeros años, la edad escolar y la adolescencia. Cada año se mide el desempeño de

todas provincias del país. Las medidas del Observatorio reflejan las garantías fundamentales que la sociedad y sus instituciones deben a los niños y niñas para que crezcan saludablemente y construyan un proyecto de vida como adultos.

Los derechos de la niñez son obligaciones públicas. La información es una poderosa herramienta para construir una cultura democrática y de respeto a los derechos. En esta época en que el país se apresta a elegir a sus autoridades locales, el Observatorio quiere llamar la atención de los candidatos y sus agrupaciones políticas sobre las necesidades de la niñez y adolescencia. Queremos, con esta publicación, tocar la conciencia de quienes marcarán el rumbo de la acción pública en los próximos años sobre los riesgos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes y las grandes desigualdades en el cumplimiento de sus derechos. Queremos que se vean con claridad los desafíos que enfrentan las provincias para asegurar el mejor comienzo posible a todos sus niños, niñas y adolescentes.

Mons. Eugenio Arellano  
Ana Cordero  
Gonzalo Correa  
Alfonso Espinosa de los Monteros  
Marcia Gilbert de Babra  
Mario Jaramillo  
Margarita Laso

Guillermo Lasso Mendoza  
Mons. Luis Alberto Luna Tobar  
Paul Martín  
Medardo Mora  
Fernando Navarro  
Nina Pacari  
Abelardo Pachano

Carolina Reed Coloma  
León Roldós  
Pablo Salazar  
Doris Solís  
Juan Fernando Velasco  
Nila Velázquez



Este informe ha sido elaborado por el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Fundación Observatorio Social del Ecuador (OSE).

Publicado en septiembre del 2004

Secretaría Técnica del Observatorio

C.e.: [secretariatecnica@odna.org](mailto:secretariatecnica@odna.org)

Sitio Web: [www.odna.org](http://www.odna.org)

Teléfonos: 226 4695 / 226 4690

#### Edición:

Secretaría Técnica del Observatorio

#### Apoyo técnico:

Fundación Observatorio Social del Ecuador (OSE)

(Margarita Velasco A., Carolina Reed, Francisco Carrión E., Wladimir Brborich P., Fernando Carrasco D., Ana María Serrano, Roberto Carrión Z., Silvia Dávila, Karina Gutiérrez, Pablo Pinos).

#### Apoyo editorial:

UNICEF (Consuelo Carranza, Gabriela Malo).

#### Agradecemos los comentarios de:

Berenice Cordero, Cecilia Dávila, Juan Pablo Bustamante, Ana Delgado, Julia Ortega, Pilar Rivas.

**Fotografías:** Cristóbal Corral

**Diseño gráfico:** Graphus: 290 2760

**Impresión:** Noción

# Los niños, niñas y adolescentes en los CANTONES DE COTOPAXI



CIFRAS

TERRITORIO POBLACIÓN	POBLACIÓN 2001 <sup>a</sup>				HOGARES <sup>a</sup>		RIESGOS DE LOS NIÑOS/AS			
	0 a 5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	5 a 14 años	Mujeres de 15 años y más analfabetas (%) 2001	Niños en hogares pobres (%) 2001	Mortalidad en la niñez (por 1.000 nacidos vivos) <sup>b</sup> 1998-2002	Niños de 5 a 14 años que no asisten al nivel básico <sup>c</sup> (%) 2001	Niños de 12 a 17 años que no asisten a la secundaria <sup>d</sup> (%) 2001	Niños de 12 a 17 años que trabajan y no estudian (%) <sup>e</sup> 2001
<b>CANTONES</b>										
La Maná	4.780	4.753	4.546	7.978	15	73	57	21	44	23
Latacunga	18.355	19.802	18.764	32.554	17	68	49	15	35	21
Pangua	3.131	3.227	2.746	5.248	21	93	46	23	49	31
Pujilí	10.258	10.190	8.742	16.918	37	92	51	21	41	25
Salcedo	6.710	7.723	7.221	12.704	21	82	32	18	45	28
Saquisilí	3.261	3.402	2.919	5.623	29	87	77	16	40	25
Sigchos	3.657	3.709	2.992	6.138	38	96	33	28	49	32
<b>PROVINCIA</b>										
Campo	39.110	40.635	35.898	66.427	29	93	60	27	46	61
Ciudades	10.718	11.984	11.906	20.736	8	65	37	16	23	24
Provincia	49.828	52.619	47.804	87.163	23	80	46	25	33	25
<b>PAÍS</b>										
<b>Costa</b>	767.283	782.897	745.569	1.313.170	9	60	24	23	32	12
<b>Sierra</b>	711.382	748.838	717.079	1.242.718	12	53	33	19	32	19
<b>Amazonía</b>	93.619	90.213	77.055	147.272	12	79	26	24	35	19
<b>PAÍS</b>	1.572.284	1.621.948	1.539.703	2.703.160	10	58	27	21	32	16

**Población.** Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2001.

**Mortalidad en la niñez.** Número de muertes de niños y niñas de hasta 59 meses cumplidos, expresado con relación a cada 1.000 nacidos; promedio de 5 años. Corregida por subregistro. Fuente: INEC, Estadísticas vitales, Nacimientos y defunciones, 1998 - 2002.

**Analfabetismo de las mujeres.** Porcentaje de mujeres de 15 años o más que declaran no saber leer y escribir. Fuente: INEC, Censo de población, 2001.

**Niños/as en hogares pobres.** Porcentaje de menores de 18 años que pertenecen a hogares con carencias en vivienda, servicios básicos, salud, educación, empleo y seguridad social, según el "índice de condiciones de vida" elaborado por OSE. Fuente: INEC, Censo de población y vivienda, 2001.

**Inasistencia al nivel básico.** Número de niños de ambos sexos que no asisten al nivel básico y que tienen entre 5 y 14 años de edad, expresado como porcentaje del total de ese grupo de edad. Fuente: INEC, Censo de población, 2001.

**Inasistencia a la secundaria.** Número de niños de ambos sexos que no asisten al nivel secundario y que tienen entre 12 y 17 años de edad, expresado como porcentaje del total de ese grupo de edad. Fuente: INEC, Censo de población, 2001.

**Adolescentes que trabajan y no estudian.** Número de niños y niñas de 12 a 17 años que trabajan y no estudian, expresado como porcentaje del total del grupo de edad. Fuente: INEC, Censo de población, 2001.

**Nota:** Los indicadores son responsabilidad de la Fundación Observatorio Social del Ecuador. Su definición y valores pueden diferir de los indicadores difundidos por otras fuentes.



# Indicadores del bienestar de la NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

INDICADOR	COTOPAXI		PAÍS
	NÚMERO	TASA	
<b>CONDICIONES ECONÓMICAS</b>			
Niños/as en hogares con ingresos inferiores a US\$ 60 por persona por mes, 2004 <sup>c</sup>	106.047	71%	63%
Niños/as en hogares pobres, 2001 <sup>a</sup>	119.976	80%	58%
Niños/as en hogares con emigrantes al extranjero, 2001 <sup>a</sup>	5.995	4%	9%
<b>VIVIENDA</b>			
Niños/as en hogares que usan leña o carbón, 2001 <sup>a</sup>	63.797	42%	16%
Niños/as que habitan en viviendas de piso de tierra o caña, 2001 <sup>a</sup>	45.083	30%	18%
Niños/as sin acceso a agua por tubería dentro de su vivienda, 2001 <sup>a</sup>	108.582	72%	59%
Niños/as sin acceso a alcantarillado en su vivienda, 2001 <sup>a</sup>	104.844	70%	60%
Niños/as que viven en hogares hacinados, 2001 <sup>a</sup>	53.272	35%	45%
<b>SALUD</b>			
Niños/as con retardo en talla (desnutrición crónica), 2004 <sup>c</sup>	34.884	40%	21%
Tasa de mortalidad de 0 a 5 años (muertes por cada 1.000 nacidos), 2002 <sup>bd</sup>	473 (muertes)	46	0
Muertes evitables de adolescentes de 12 a 17 años (% de todas las muertes del grupo de edad), 2000-2002 <sup>be</sup>	24 (muertes)	40%	45%
Niños/as de 18 años con alguna discapacidad, 2001 <sup>a</sup>	2.274	2%	2%
<b>EDUCACIÓN</b>			
Niños/as de 5 años cumplidos que no asisten a primer año de Básica, 2004 <sup>c</sup>	2.627	30%	37%
Niños/as de 5 años cumplidos que no asisten a centros de educación, 2004 <sup>c</sup>	2.228	25%	22%
Niños/as de 6 a 11 años que no asisten a centros de educación, 2004 <sup>c</sup>	2.469	4%	4%
Niños/as de 5 a 14 años que no asisten a centros de educación, 2004 <sup>c</sup>	11.886	12%	9%
Niños/as de 12 a 17 años que no asisten a centros de educación, 2004 <sup>c</sup>	18.088	33%	23%
Niños/as de 12 a 17 años que trabajan y no estudian, 2004 <sup>c</sup>	11.976	25%	16%
Niños/as de 12 a 17 que no trabajan y no estudian, 2004 <sup>c</sup>	7.233	15%	16%
<b>SERVICIOS</b>			
Niños/as sin acceso a teléfono en sus viviendas, 2001 <sup>a</sup>	127.171	85%	74%
Niños/as sin servicio eléctrico en sus viviendas, 2001 <sup>a</sup>	70.540	47%	14%

Nota: si no se especifica la edad, el indicador se refiere a los niños y niñas menores de 18 años.

(a) INEC, Censo de población y vivienda, 2001.

(b) INEC, Estadísticas vitales. Nacimientos y defunciones, 1999-2002.

(c) INEC, Sistema integrado de encuestas de hogares, 2004.

(d) Para compensar las muertes que no tienen certificado de defunción, se utilizó la proporción entre la tasa de mortalidad para el quinquenio 1995-1999 estimada por el CEPAR (ENDEMAIN III) y por las Estadísticas Vitales.

(e) Promedio anual del periodo 2000-2002.

# Los niños, niñas y adolescentes en COTOPAXI



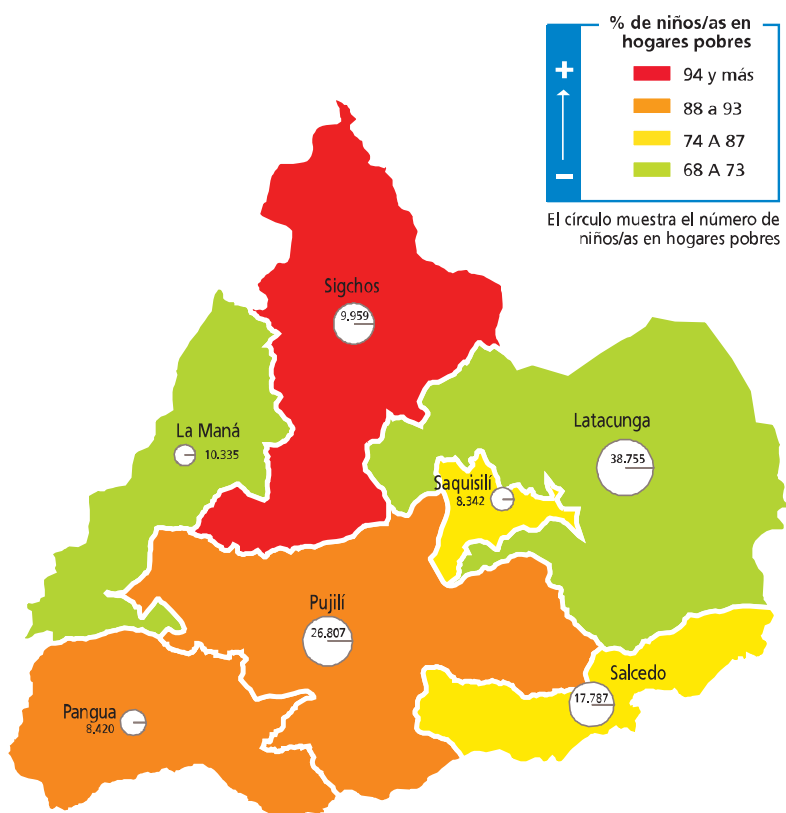
2004

- Según el último censo de población, en el 2001 residían en la provincia de Cotopaxi **150.251** personas menores de 18 años.
- Los niños, niñas y adolescentes representan el **43%** de la población de la provincia.
- La gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes de la provincia vive en el campo.
- La tercera parte de los niños y niñas de la provincia pertenece a pueblos indígenas.
- Entre 1990 y el 2001, el número de menores de 18 años aumentó en **19.031**; esto es, creció en **13%**. El crecimiento relativo fue mayor entre los adolescentes (+ **18%**).

GRUPO	1990	2001	% DE CAMBIO
Niños/as en las ciudades	31.744	34.608	+ 8%
Niños/as en el campo	99.476	115.643	+ 14%
Niños/as en la provincia	131.220	150.251	+ 13%
0 a 5 años	45.580	49.828	+ 9%
6 a 11 años	46.334	52.619	+ 12%
12 a 17 años	39.306	47.804	+ 18%
Niños/as indígenas (todas las edades)	N.d.	51.666	N.d.



Fuente: INEC, Censos de población.



## Las condiciones de vida

Niños, niñas y adolescentes que enfrentan su crecimiento y desarrollo en hogares con necesidades básicas insatisfechas

El **80%** de los niños, niñas y adolescentes de la provincia de Cotopaxi pertenece a hogares que no han logrado satisfacer sus necesidades de vivienda, salud, educación y empleo.

La provincia ocupa el **puesto 18** entre las provincias del país en cuanto a garantizar un mínimo de bienestar a su niñez y adolescencia.

El cantón más pobre de Cotopaxi es **Sigchos (96%)** y el menos pobre es **Latacunga (68%)**.

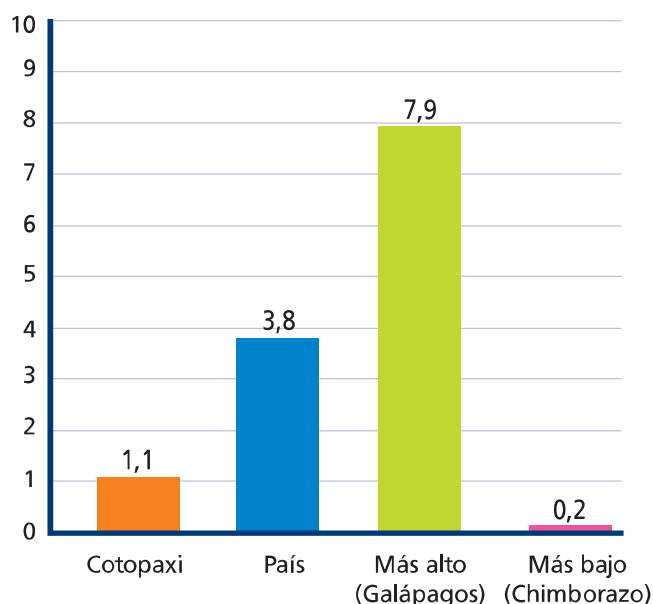
Fuente: INEC, Censo de población, 2001. Elaboración: OSE. El Índice de condiciones de vida (ICV) es una medida que se expresa en una escala de 0 a 100; mientras más alta, menor es el bienestar del hogar. La medida resume las condiciones de vivienda, disponibilidad de servicios, educación, empleo y seguridad social de los hogares. Se considera a los niño/as en condiciones de pobreza cuando el hogar tiene un ICV de 32 o más.

# El cumplimiento de los derechos de

## La nota de Cotopaxi

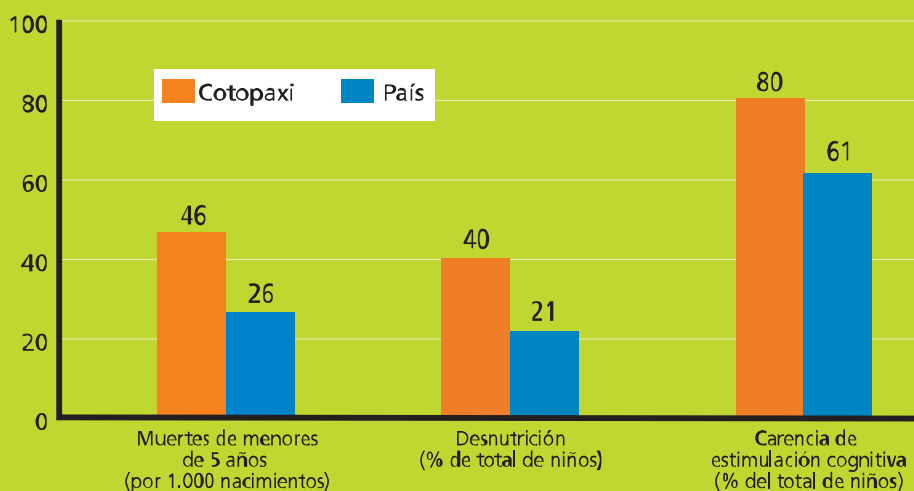
- El IDN-1 refleja tres garantías fundamentales para asegurar el desarrollo de los niños en sus primeros cinco años: el derecho a vivir, el derecho a crecer saludablemente y el derecho a desarrollar la inteligencia.
- La calificación de la provincia es muy baja: **1,1** sobre 10 puntos.
- El desafío de la provincia es enorme: mejorar su desempeño a favor de los niños y niñas pequeños en el **89%**.
- Actualmente, la calificación que obtiene Cotopaxi es la cuarta parte del promedio del país.
- La provincia ocupa el **puesto 20** en el ordenamiento de las provincias de mejor a peor en el cumplimiento de los derechos de la niñez en sus primeros años.

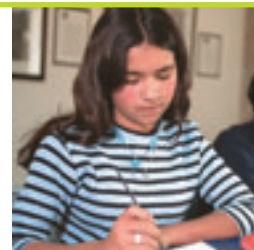
Índice de los derechos de la niñez - primeros años (IDN-1), 2004 - sobre 10 puntos



## ¿Por qué obtiene Cotopaxi esta calificación?

En la provincia, la falta de garantías a los niños y niñas pequeños es mayor que en el país en conjunto. Los tres indicadores que componen el IDN-1 tienen valores muy superiores a la media nacional. Es grave que la provincia tenga altas tasas de mortalidad y de desnutrición en la niñez, y que la gran mayoría de niños/as no cuenten con condiciones propicias para su desarrollo intelectual y emocional.

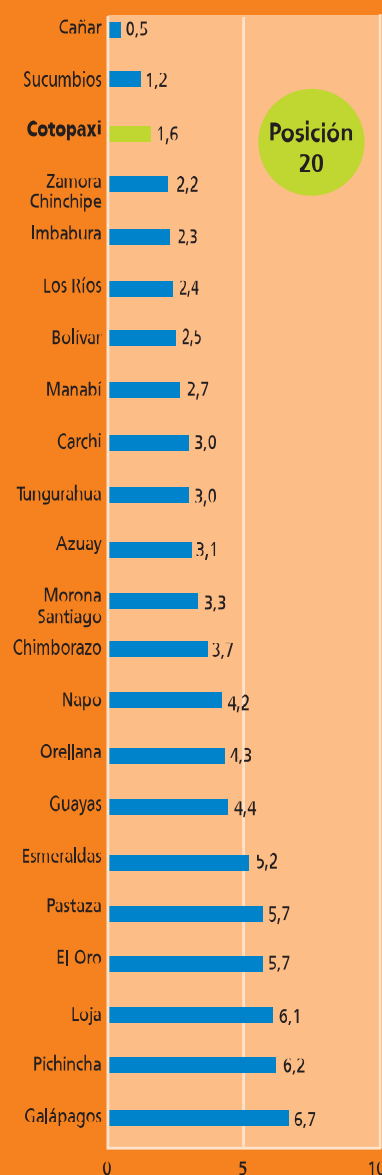




DERECHO	¿CÓMO SE CUMPLE EN COTOPAXI?	¿QUÉ HACER PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO?
<p><b>Derecho a vivir libres de peligros y amenazas:</b></p> <p>El Estado les asegurará y garantizará el derecho a la integridad física y psíquica, a la salud integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Constitución Política del Ecuador.</li> </ul>	<p><b>¿Qué proporción de muertes de adolescentes son evitables?</b></p> <p>De 1998 al 2002, <b>40%</b> de las muertes de adolescentes ocurridas en la provincia se debió a causas evitables: accidentes, homicidios y suicidios.</p>	<p><b>Meta:</b> reducir las muertes de los adolescentes por causas evitables.</p> <p><b>Acciones:</b> combatir la inseguridad y la violencia y crear ambientes de apoyo y comunicación para los jóvenes.</p>
<p><b>A un crecimiento físico y emocional saludable:</b></p> <p>El Estado promoverá la cultura por la salud y la vida, con énfasis... en la salud sexual y reproductiva...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Constitución Política del Ecuador.</li> </ul>	<p><b>¿Qué proporción de los nacimientos anuales son de madres adolescentes?</b></p> <p>En el 2002, <b>6 de cada 100</b> nacimientos en la provincia fueron de madres menores de 18 años.</p>	<p><b>Meta:</b> reducir el embarazo en la adolescencia.</p> <p><b>Acciones:</b> universalizar la educación sexual oportuna de todos los adolescentes y promover la salud sexual.</p>
<p><b>Al desarrollo intelectual:</b></p> <p>La educación pública será obligatoria hasta el nivel básico, y gratuita hasta el bachillerato o su equivalente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Constitución Política del Ecuador..</li> </ul>	<p><b>¿Cuántos adolescentes no están matriculados en la secundaria?</b></p> <p>En el año lectivo 2001-2002, <b>47%</b> de los jóvenes de 12 a 17 años de la provincia no se matriculó en los cursos correspondientes al nivel secundario.</p>	<p><b>Meta:</b> todos los adolescentes terminan los estudios secundarios.</p> <p><b>Acciones:</b> ampliar la red de colegios secundarios, desarrollar mecanismos para asegurar la permanencia de los estudiantes, y mejorar la calidad de la educación que se imparte.</p>

## COTOPAXI EN EL PAÍS...

La diferencia entre el valor obtenido por las provincias y el valor ideal de 10 indica el camino que le falta a cada provincia por recorrer para garantizar cabalmente los derechos a todos sus niños y niñas.



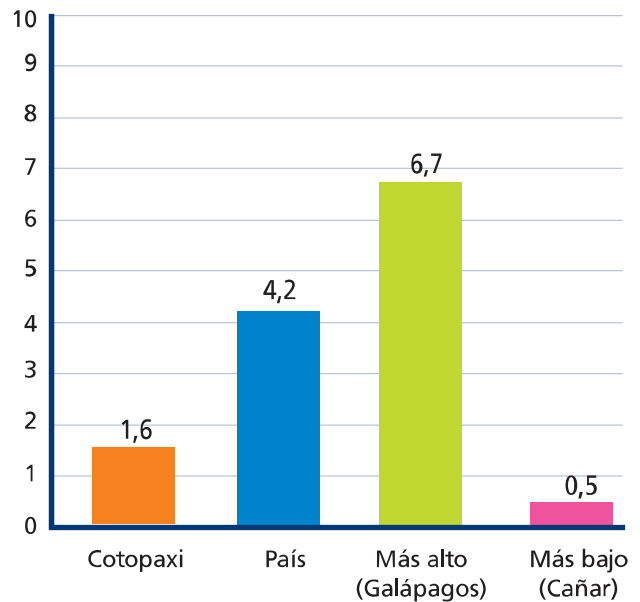


# El cumplimiento de los derechos de

## La nota de Cotopaxi

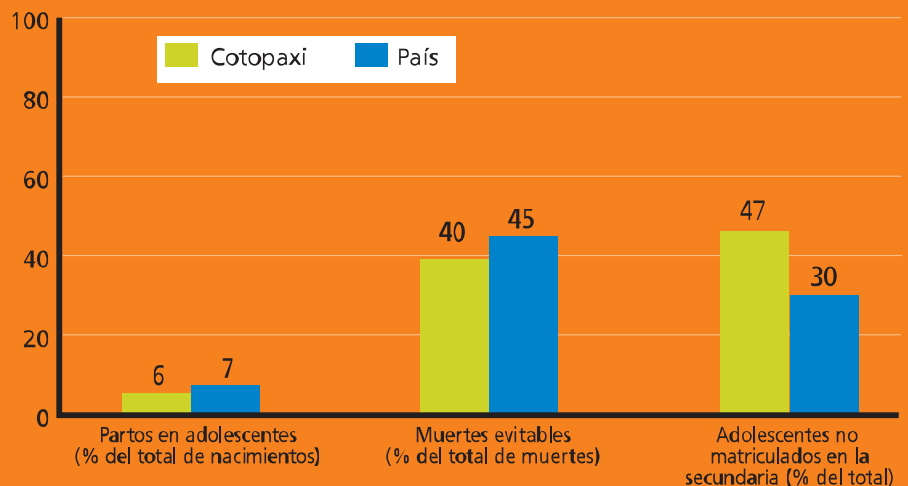
- El IDN-3 resume tres derechos de los y las adolescentes de 12 a 17 años: a vivir libres de peligros y amenazas, a una educación inicial completa y a terminar saludablemente su crecimiento físico y emocional.
- La calificación que obtiene Cotopaxi es muy baja: **1,6** sobre 10 puntos.
- Esto es, la provincia debe mejorar su desempeño a favor de la adolescencia en un **84%**.
- Esta nota es menos de la mitad del promedio del país.
- La provincia ocupa el **puesto 20** en el ordenamiento de las provincias de mejor a peor cumplimiento de los derechos de los y las adolescentes.

**Índice de los derechos de la niñez y adolescencia**  
(IDN-3), 2004 - sobre 10 puntos



## ¿Por qué obtiene Cotopaxi esta calificación?

El cumplimiento de los derechos de los y las adolescentes en la provincia es mixto con relación al país en conjunto. En lo positivo, la incidencia de nacimientos a madres adolescentes es más baja que el promedio nacional; asimismo, el riesgo de muerte de los adolescentes por accidentes o violencia es menor. Pero, en lo perjudicial, la cantidad de adolescentes excluidos de la educación secundaria es mayor que en el resto del país.



# la niñez en los **PRIMEROS AÑOS**



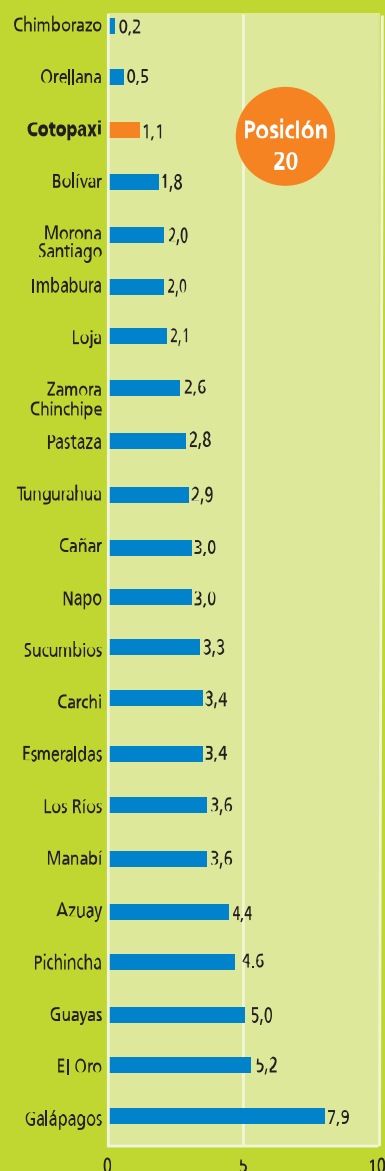
COTOPAXI



DERECHO	¿CÓMO SE CUMPLE EN COTOPAXI?	¿QUÉ HACER PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO?
<p><b>A vivir:</b> Todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. Los Estados garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y desarrollo del niño.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Convención sobre los Derechos del Niño.</li> </ul>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas mueren antes de cumplir seis años?</b> El 2002 murieron <b>46</b> niños y niñas de menos de 6 años por cada 1.000 nacimientos.</p>	<p><b>Meta:</b> reducir los riesgos de muerte en los primeros cinco años de vida. <b>Acciones:</b> ampliar la cobertura de los servicios de salud de calidad para madres embarazadas y niños.</p>
<p><b>A crecer saludablemente:</b> El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud y a los servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Convención sobre los Derechos del Niño.</li> </ul>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas no han crecido lo suficiente para su edad?</b> En el 2004, <b>40%</b> de los niños/as menores de 5 años tenía deficiencias de talla; es decir, mostraba indicios de desnutrición crónica.</p>	<p><b>Meta:</b> todos los niños y niñas creciendo según lo esperado para su edad. <b>Acciones:</b> asegurar condiciones de vivienda saludables, incluyendo el acceso a agua segura y saneamiento ambiental; asegurar la seguridad alimentaria en los hogares; promover la educación de los padres en nutrición infantil.</p>
<p><b>Al desarrollo intelectual y emocional:</b> El derecho a desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física hasta el máximo de sus posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Convención sobre los Derechos del Niño.</li> </ul>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas carecen de condiciones propicias para su desarrollo intelectual y emocional?</b> En el año lectivo 2001-2002, <b>71%</b> de los niños/as de 4 y 5 años no había iniciado su educación formal. Y en el 2001, <b>23%</b> de las mujeres mayores de 15 años de la provincia no sabía leer ni escribir.</p>	<p><b>Meta:</b> todos los niños y niñas inician su educación a los cinco años. <b>Acciones:</b> asegurar que todas las escuelas ofrecen el primer año de la educación básica; educar a los padres para la crianza; ampliar los centros de cuidado infantil.</p>

## COTOPAXI EN EL PAÍS...

La diferencia entre el valor obtenido por las provincias y el valor ideal de 10 indica el camino que le falta a cada provincia por recorrer para garantizar cabalmente los derechos a todos sus niños y niñas.



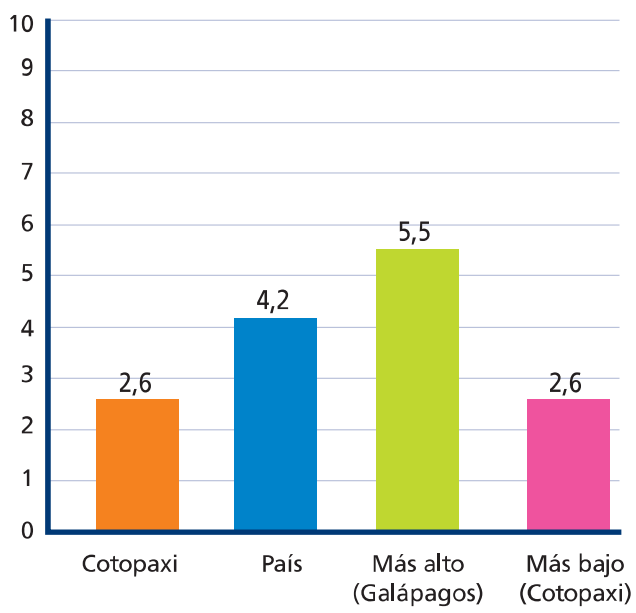


# El cumplimiento de los derechos de

## La nota de Cotopaxi

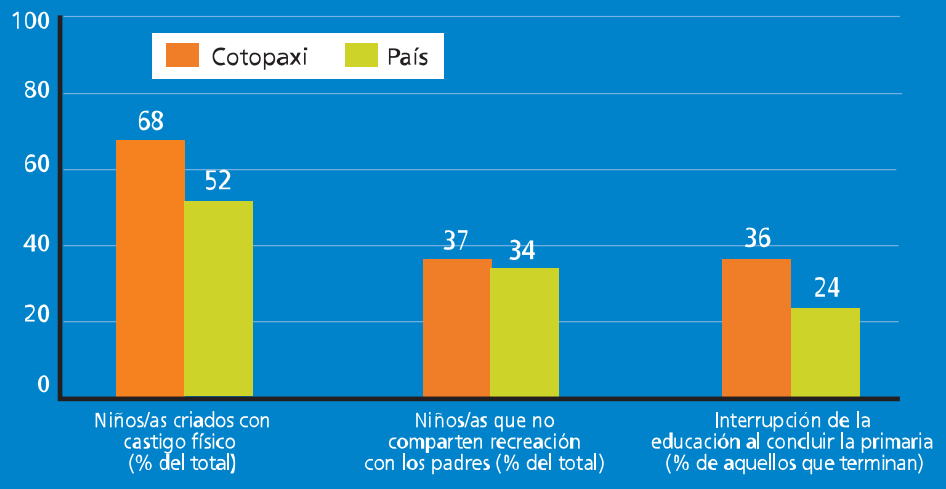
- El IDN-2 refleja el cumplimiento de tres garantías a los niños y niñas de 6 a 11 años: al desarrollo intelectual, a vivir sanamente libre de miedo y amenazas y a jugar y compartir con los padres.
- La calificación de la provincia es de **2,6** sobre 10 puntos.
- Esta nota es la más baja de todas las provincias del país; esto es, Cotopaxi ocupa el **puesto 22** en el ordenamiento de las provincias de mejor a peor desempeño a favor de la niñez en edad escolar.
- La provincia tiene un enorme desafío: mejorar el cumplimiento de los derechos de la niñez de 6 a 11 años en el **74%**.

**Índice de los derechos de la niñez - edad escolar**  
(IDN-2), 2004 - sobre 10 puntos



## ¿Por qué obtiene Cotopaxi esta calificación?

En la provincia, la falta de garantías a los niños y niñas en edad escolar es mayor que en el país en conjunto. Los tres indicadores que componen el IDN-2 tienen valores superiores a la generalidad del país. Esto es, en comparación con el promedio nacional, más padres castigan físicamente a sus hijos, una cantidad mayor de niños/as no comparten el juego con sus padres y una proporción mayor de niños/as abandonan sus estudios luego de terminar la primaria.



# la niñez en la EDAD ESCOLAR



COTOPAXI



DERECHO	¿CÓMO SE CUMPLE EN COTOPAXI?	¿QUÉ HACER PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO?
<p><b>A vivir sanamente, libre de miedo y amenazas:</b></p> <p>Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual.</p> <p>— Código de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas crecen en hogares con una cultura del castigo?</b></p> <p>En el 2004, <b>68%</b> de los hogares de la provincia utilizaron castigos físicos en la crianza de los hijos.</p>	<p><b>Meta:</b> implantar la cultura del buen trato en las relaciones de niños y adultos</p> <p><b>Acciones:</b> campañas de buen trato a las familias, a los maestros y a la comunidad en general.</p>
<p><b>A jugar y compartir con los padres:</b></p> <p>Los niños y niñas tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y más actividades de cada etapa evolutiva.</p> <p>— Código de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas no comparten actividades recreativas con sus padres?</b></p> <p>En el 2004, <b>37%</b> de los niños y niñas de 6 a 11 años no compartieron actividades recreativas con sus padres.</p>	<p><b>Meta:</b> facilitar la recreación de las familias.</p> <p><b>Acciones:</b> crear espacios para la recreación familiar en todas las comunidades.</p>
<p><b>Al desarrollo intelectual:</b></p> <p>Los niños y niñas tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda... el acceso y permanencia de todo niño o niña a la educación básica.</p> <p>— Código de la Niñez y Adolescencia.</p>	<p><b>¿Cuántos niños y niñas interrumpen su educación al terminar la primaria?</b></p> <p>Al finalizar el año lectivo 2001-2002, <b>36%</b> de los niños y niñas que terminaron la primaria no se matricularon en la secundaria el año siguiente.</p>	<p><b>Meta:</b> asegurar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas en la educación básica (10 años).</p> <p><b>Acciones:</b> ampliar la capacidad de las escuelas para incorporar los 10 años de educación básica.</p>

## COTOPAXI EN EL PAÍS...

La diferencia entre el valor obtenido por las provincias y el valor ideal de 10 indica el camino que le falta a cada provincia por recorrer para garantizar cabalmente los derechos a todos sus niños y niñas.

